

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 26 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Hinojos, por el que se aprueban las bases y convocatoria para cubrir dos plazas de Policía Local mediante sistema de oposición libre. (PP. 994/2019).

Por Resolución de Alcaldía núm. 2019-0306 de fecha 26.3.2019 se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir dos plazas de Policía Local para este Ayuntamiento de Hinojos, mediante sistema de oposición libre.

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 77, de fecha 24.4.2019, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de las plazas vacantes objeto de la convocatoria cuyas características son:

| | |
|------------------|--------------------------|
| Grupo | C |
| Subgrupo | C1 |
| Escala | Administración Especial. |
| Subescala | Básica |
| Clase | Policía |
| Denominación | Policía Local |
| Núm. de vacantes | 2 |

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://www.hinojos.es>).

Hinojos, 26 de marzo de 2019.- El Alcalde, Miguel Á. Curiel Reinoso.